

en breve



Número 24 / junio 2011

PROYECTO DE INCLUSIÓN FINANCIERA MOVILIZACIÓN DE AHORRO DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS (TMC) INFORME DE DIAGNÓSTICO - BOLIVIA*

FRANZ GÓMEZ / MÓNICA LEMAITRE / JESSICA SANDOVAL
/JESÚS MONJE / MARTÍN ASTURIZAGA

1. ANTECEDENTES

El 28 de setiembre de 2010 la Autoridad del Sistema Financiero (Asfi) y el Proyecto Capital firmaron un acuerdo con el objeto de definir el marco general de cooperación técnica orientado a evaluar, diseñar e implementar un programa de inclusión financiera masivo, desde la perspectiva de la política nacional de protección social e inclusión socio-económica de las familias pobres de Bolivia. En particular, el referido acuerdo busca procurar mayor igualdad de oportunidades, participación e inclusión ciudadana, así como políticas públicas de generación de activos a través de un proceso de inclusión financiera dirigido a los receptores de programas de transferencias monetarias con-

dicionadas (TMC) como son la Renta Dignidad, el Bono Madre-Niño Juana Azurduy y el Bono Juancito Pinto.

El acuerdo marco al que se hizo referencia prevé tres etapas: 1) preparatoria, 2) diseño y 3) implementación. Con el propósito de llevar a cabo la primera etapa (preparatoria), se conformó un equipo de trabajo en el que participaron cuatro funcionarios de la ASFI y un consultor del Proyecto Capital. El equipo de trabajo reunido en forma bisemanal, se encargó de discutir y elaborar un diagnóstico sobre la pertinencia y oportunidad de aprovechar los programas de TMC para iniciar un proceso de inclusión financiera masivo por medio de la movilización de ahorros de sus beneficiarios. Asimismo, se sostuvieron reuniones con los coordinadores de la Renta Dignidad y de los bonos Juana Azurduy y Juancito Pinto,

* El documento completo está disponible en Proyecto Capital: <www.proyectocapital.org>.

además de reuniones con instituciones de microfinanzas (IMF)¹.

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Las actividades desarrolladas se enfocaron en evaluar la pertinencia y oportunidad de aprovechar los programas de TMC como vehículos institucionales para iniciar un proceso de inclusión financiera masivo. Esta etapa incluyó, entre otras, las siguientes actividades:

- Análisis de los distintos programas de TMC en la perspectiva de que se constituyan en vehículos institucionales para iniciar un proceso de inclusión financiera.
- Evaluación conjunta con los actores involucrados en el manejo operativo de los bonos y también con entidades financieras, la forma, conveniencia y costos de los actuales medios de pago empleados por los programas de TMC.
- Análisis de la normativa actual para conocer si existen barreras para la apertura de cuentas de ahorro para el pago de TMC.
- Evaluación de la cobertura geográfica de las instituciones financieras que trabajan con los programas de TMC.

3. LOS PROGRAMAS DE TMC EN BOLIVIA

Las características generales de cada uno de los programas de TMC se presentan en forma resumida en la tabla 1. Según se observa, actualmente

1. El equipo de trabajo estuvo conformado de la siguiente manera: por parte de la ASFI: Lic. Mónica Lemaitre, Lic. Jessica Sandoval, Lic. Jesús Monje y Lic. Martín Asturizaga, y por el Proyecto Capital: Lic. Franz Gómez. Las personas entrevistadas encargadas de coordinar el pago de las TMC fueron: Lic. Yovanna Imaña, Coordinadora del Bono Juana Azurduy, Lic. Roberto Valdez, coordinador del Bono Juancito Pinto; y Lic. Javier Lijerón, director de la Autoridad de Pensiones, Lic. Guillermo Antonio, director de Prestaciones No Contributivas, y Lic. Franz Ayoroa y Lic. Emanuel Villegas, funcionarios de la Autoridad de Pensiones, institución encargada del pago de la Renta de Dignidad.

dos de los tres programas de TMC emplean el sistema financiero para hacer el pago de los bonos, pero sin que la mayoría de receptores sean clientes de las instituciones financieras. Naturalmente, la posibilidad de que esto se haga realidad depende en gran medida de la cobertura financiera y, en el caso particular del proyecto, de un marco regulatorio conducente para la inclusión financiera mediante la apertura de cuentas de ahorro, aspectos que se estudian en la siguiente sección.

4. BANCARIZACIÓN, OFERTA FINANCIERA Y MARCO REGULATORIO

4.1 Análisis de bancarización y cobertura financiera

La ASFI realizó un estudio sobre el nivel de bancarización en Bolivia en 2009, cuyos principales resultados fueron los siguientes:

- El nivel de bancarización es deficiente debido a un exceso de puntos de atención financiera en algunas localidades y un déficit en otras (concentración).
- Los departamentos de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba concentran el 78.5% de los puntos de atención financiera (PAF). No obstante, estos tres departamentos concentran también el 72% de la población.
- De lo anterior se desprende que existe una correlación positiva y fuerte (92%) entre tamaño de la población y número de puntos de atención financiera.
- El 72% de los PAF de entidades reguladas se concentra en el área urbana y el restante 28% se encuentra en las provincias. La proporción es similar para las entidades no reguladas.
- La profundización financiera (depósitos/PIB) por departamentos es mayor en La Paz (86,7%) seguida de Santa Cruz (58,1%). Los departamentos que registran menor nivel de profundización financiera son Pando (14,4%) y Tarija (13,7%).



Tabla 1

Características relevantes de los de transferencias condicionadas de Bolivia

	JUANA ARZUDUY DE PADILLA	JUANCITO PINTO	RENDA DIGNIDAD
OBJETO	(DS N° 0066) Hacer efectivos los derechos fundamentales de acceso a la salud y desarrollo integral consagrados en la Constitución Política del Estado, para disminuir los niveles de mortalidad materna e infantil y la desnutrición crónica en niños menores a 2 años.	(DS N° 28899) Fomentar la permanencia en el aula de los niños y que el dinero sea utilizado en la compra de material escolar.	(DS N° 29424 -Ley No. 3791) Tiene por objeto establecer la Renta Universal de Vejez dentro del Régimen de Seguridad Social no Contributivo. La Renta Universal de Vejez es una prestación vitalicia de carácter no contributivo que el estado boliviano otorga a todos sus beneficiarios.
NÚMERO DE BENEFICIARIOS	Año 2009: 340.021	Año 2009: 1.804.800 - 60% área urbana, 40% área rural.	Año 2010 : 832.000
MONTOS DE LOS SUBSIDIOS	Hasta Bs.1.820	Bs.200	Personas que cumplieron 60 años. Beneficiarios de la Renta Dignidad con 100% (200 Bs.). Beneficiarios de la Renta Dignidad con 75% (150 Bs.)
FRECUENCIA DE PAGO	En 33 meses	Anual. Pago el 2009: 25 de octubre a 30 de noviembre.	Mensual
CONDICIONALIDAD	Asistir a los controles (cuatro controles bimestrales c/u Bs. 50 , parto 10 días de nacido Bs 120). Desde el primer día hasta que el niño tenga 10 días de nacido la madre recibe Bs320, y a partir de los 10 días hasta los dos años el niño recibe BS1.500. (12 controles). No reciben el pago embarazadas y ni@s beneficiarios de la seguridad social a corto plazo y embarazadas cuyo último hijo tenga menos de dos años al momento de la inscripción. Ministerio de Salud y Deportes, Servicios Departamentales de Salud, Gobiernos Municipales , Redes y Equipos Móviles de Salud.	Todos los estudiantes de primero a octavo de primaria de las escuelas fiscales de todo el país.	Beneficiarios de la Renta Dignidad con 100% (200 Bs.) Requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • Todos los Bolivianos de 60 años o mas • Residentes en el territorio nacional • No perciban ningún tipo de renta o pensión en calidad de titular o derechohabiente, ni percibir ingresos como personaje notable. • No percibir remuneración del TGN. • No tener R. A. de suspensión de cobro • Estar registrado en la base de la renta Beneficiarios de la Renta Dignidad con 75% (150 Bs.) Requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • Todos los Bolivianos de 60 años o mas • Residentes en el territorio nacional • Perciban renta o pensión en calidad de titular o derechohabiente, o percibir ingresos como personaje notable. • No percibir remuneración del TGN. • No tener resolución administrativa de suspensión de cobro • Estar registrado en BDRD.
FORMAS DE PAGO	Áreas Urbana: Banco Unión S.A., Áreas rurales: Prodem y lugares alejados: Fuerzas Armadas. Recientemente se ha firmado un convenio con la empresa Sintesis para procesar los pagos a través del sistema financiero.	Unidades Educativas acreditadas para el pago, que cumplan con el registro de Unidades Educativas y las Fuerzas Armadas. Ministerio de Educación: Sistema de Información Educativa (SIE), Registro Único de Estudiantes (RUDE) y planillas de pago gestiones anteriores.	Entidades Financieras Autorizadas, recintos Militares Autorizados- Pago a domicilio.

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por los programas de TMC.

- El indicador de cobertura medido como el número de PAF respecto al tamaño de la población, da cuenta que existen 20 PAF por 100.000 habitantes. En comparación con países de la región el nivel de cobertura es importante, por ejemplo, Chile tiene 33.8, Brasil 32.4, Argentina 24.9, Ecuador 15.6 y Perú 10.1. Un dato que no deja de llamar la atención es que los departamentos con menor profundización financiera, son los que tienen mayor cobertura, por ejemplo, Pando tiene 26 PAF por 100.000 habitantes y Tarija 24, mientras que Santa Cruz tiene 24, La Paz 21 y los que menos tienen son Potosí 12 y Oruro 15.
- Bolivia tiene 14.671 localidades de las cuales sólo el 0,8% (119) cuenta con servicios financieros. No obstante, en esa pequeña proporción de localidades habita el 62% de la población boliviana. Las localidades que no cuentan con servi-

cios financieros en su gran mayoría tienen poca población, la que está además muy dispersa.

- Un análisis de las 20 localidades más dinámicas del país en términos de actividad financiera da cuenta que los principales medios para llegar a la gente son los cajeros automáticos y las agencias. Los mandatos (corresponsales no bancarios) aún se encuentran en una fase inicial y son urbanas predominantemente.

Si bien el nivel de bancarización analizado para el total de localidades del país es considerado como bajo por el referido estudio, no se puede negar la importancia de la cobertura lograda donde el 62% de la población cuenta con servicios financieros en su propia localidad. Este resultado es atribuible principalmente al desarrollo alcanzado por los Fondos Financieros Privados -FFP (IMF) y que se ha traducido en un rápido crecimiento de sus puntos de atención.

Tabla 2
Puntos de atención financiera a nivel nacional por tipo de institución financiera

TIPO DE ENTIDAD	AGENCIA FIJA	AGENCIA MÓVIL	CAJA EXTERNA	CAJERO AUTOMÁTICO	MAMDATO	OFICINA CENTRAL	OFICINA FERIA	SUCURSAL	VENTANILLA	Total	%
Bancos	446	1	145	979	41	13		66	48	1739	70.6
Cooperativas	78		12	36	2	24		7	6	165	6.7
FFP	195		67	116		5	21	20	61	485	19.7
Mutuales	25		3	26		8		2	11	75	3.0
Total	744	1	227	1157	43	50	21	95	126	2464	
Porcentaje	30.2	0.0	9.2	47.0	1.7	2.0	0.9	3.9	5.1	100.0	100.0

Fuente: Elaborado por ASFI.

Sin desconocer que todavía existe un largo camino por recorrer para que todos los bolivianos tengan una oficina cercana que les permita acceder a servicios financieros, el nivel de cobertura actual abre muy buenas perspectivas para la implementación del Proyecto.

4.2 Entidades financieras reguladas con mayor cobertura

Las entidades con mayor cobertura por número de localidades atendidas con presencia de oficina

bancaria (oficina central, sucursal o agencia) según muestra la tabla 3 son PRODEM (64), Ecofuturo (40) y Banco Unión y Banco FIE (cada una con 32). Por número de oficinas, Prodem se encuentra nuevamente primera con 118 oficinas, seguida de Banco FIE 108 y Ecofuturo 75.



Tabla 3
Entidades con mayor cobertura por localidades y número de oficinas. Información al 30.03.2010

	NÚMERO DE LOCALIDADES	NÚMERO DE OFICINAS
PRODEM	64	118
Ecofuturo	40	75
Banco Unión	32	50
Banco FIE	32	108
Banco MSC	20	67
Banco Procredit	18	64
Banco Solidario	11	69

Fuente: Elaboración propia con datos de la ASFI

Cabe aclarar que para este análisis se consideran solamente como puntos de atención a las oficinas debido a que ellas son imprescindibles para la apertura de cuentas y el depósito de efectivo, ambos aspectos necesarios para la movilización de ahorro. No obstante, se debe reconocer que una buena cobertura de cajeros automáticos también es muy necesaria para dotar a las cuentas de ahorro de un mayor grado de liquidez. La información contenida en la tabla 4 muestra que el Banco Mercantil (BME) y el Banco Nacional de Bolivia (BNB) tienen mayor número de cajeros automáticos, sin embargo, su cobertura es urbana, a diferencia de Prodem FFP (FFP) cuyos ATM se encuentran principalmente en áreas rurales.

Tabla 4
Entidades con mayor PAF por tipo de punto de atención
Información al 30.03.2010

AGENCIA FIJA		AGENCIA MÓVIL		CAJA EXTERNA		CAJERO AUTOMÁTICO		MANDATO		OFICINA FERIA		SUCURSAL		VENTANILLA	
FPR	101	BLA	1	BSO	75	BME	244	BCR	36	FEF	18	FEF	9	PR	60
BIE	91	BSO	1	FPR	39	BNB	180	CSM	2	FPR	3	BLA	9	BIE	27
FEF	59			BME	18	BCR	171			BGA	1	BIS	8	MLP	10

Fuente: ASFI.

FPR Fondo Prodem, BIE Banco FIE, FEF Fondo Ecofuturo, BLA Banco Los Andes, BSO Banco Sol, BME Banco Mercantil, BNB Banco Nacional de Bolivia, BME Banco Mercantil, BCR Banco de Crédito, BGA Banco Ganadero, BIS Banco Bisa, MLP Mutual La Primera.

El propósito sería trabajar en la fase piloto preferentemente con aquellas entidades que tengan mayor cobertura por localidades a nivel nacional y que a la vez tengan mayor cantidad de puntos de atención. La primera razón para emplear estos criterios es que de esta forma se amplía el abanico de localidades a las que se puede llegar con el proyecto, y la segunda, porque las entidades que resulten seleccionadas es probable que tengan mayor capacidad operativa para gestionar el ingreso de un número importante de nuevos clientes.

Se sostuvo reuniones con ejecutivos de cuatro instituciones de microfinanzas: Banco FIE Banco Sol, Ecofuturo y Prodem². Las reuniones tuvieron por propósito informarles acerca del Proyecto y conocer su

percepción al respecto. En los cuatro casos, expresaron bastante interés de participar en el proyecto. En el caso particular de Banco FIE S.A., manifestaron que la institución estaría en condiciones de adecuar sus productos de ahorro a las necesidades específicas del grupo meta, por ejemplo, se habló de la posibilidad de eliminar el monto mínimo para la apertura o de la exigencia de mantener un saldo mínimo en cuenta.

2. Las personas con las que se sostuvo reuniones fueron: en Ecofuturo, Fernando Mompó, Gerente General, en Prodem, Fernando Lema, Encargado Nacional de Negocios, Hugo Gambarte, Subgerente Nacional de Negocios y Jardiel Serrano, Encargado Nacional de Multiservicios; en Banco Sol con Ángela Monroy, Analista de Productos y Servicios, y en Banco FIE con Katya Collao, Jefe de Responsabilidad Empresarial.

Tabla 5
Número de cuentas de ahorro y saldos de IMF
Al 30 de noviembre de 2010

	BANCO FIE	PRODEM	ECOFUTURO	BANCO SOL
Saldo en cuentas de ahorro (en miles de Bs.)	919,216	1,229,569	248,135	1,100,057
Número de cuentas de ahorro	358,137	636,912	130,553	386,019
Saldo promedio por cuenta de ahorro (en Bs.)	2,567	1,931	1,901	2,850
Porcentaje de cuentas de ahorro con saldo menor a US\$ 500	90%	94%	93%	91%

Fuente: Elaboración propia con datos de la ASFI

5. VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE CAMBIAR LA ACTUAL FORMA DE PAGO Y PASAR A ABONO EN CUENTA DE AHORRO

El análisis que se presenta a continuación sobre las ventajas y desventajas de cambiar la forma actual de pago y pasar a un sistema de pago mediante

abono en cuenta de ahorro para cada uno de los programas de TMC, es resultado de la discusión e intercambio de criterios al interior del equipo de trabajo (ASFI y Proyecto Capital) a partir de la información recabada sobre cada uno de los programas.

5.1 Bono Juana Azurduy

VENTAJA	OBSERVACIÓN/COMENTARIO
El monto anual pagado es mayor al bono Juancito Pinto pero menor al de Renta Dignidad.	El monto total pagado es de Bs1.820 en un periodo de 33 meses.
Las receptoras son mujeres quienes, de acuerdo a la literatura, tienen una mayor propensión a ahorrar.	En total son 17 pagos realizados en 33 meses.
El bono tiene una alta frecuencia de pagos y una duración de casi tres años.	
Al ser el programa más nuevo de todos es posible introducir nuevas formas de pago desde el inicio, sobre todo para los municipios que serán incorporados en la fase de ampliación.	
El Programa tiene una buena relación con la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas "Bartolina Sisa", lo que de acuerdo a la Coordinadora podría facilitar la difusión de educación financiera.	
El pago se realiza recientemente a través de instituciones financieras.	
Brinda la oportunidad de apertura de cuentas de ahorro a los niños desde el nacimiento.	
Ofrece la oportunidad de reducir el costo operativo del pago.	
DESVENTAJA	OBSERVACIÓN/COMENTARIO
Al ser un programa nuevo ha enfrentado varias dificultades operativas.	
La Coordinadora indica que sería mejor cumplir primero con sus objetivos básicos antes que embarcarse en otros proyectos.	
Por las necesidades que vienen aparejadas a la maternidad se podría pensar que las beneficiarias tienen baja capacidad de ahorro.	
Las beneficiarias son ocasionales, puesto que la duración del pago del bono no supera los tres años, volviéndose a realizar sólo si la mujer vuelve a embarazarse. Este aspecto podría hacer el proyecto poco atractivo para las entidades financieras.	No obstante, para entidades interesadas en bancarizar a personas de bajos recursos, este segmento no deja de ser atractivo.
No se trata de un beneficiario, sino de dos, durante el embarazo es la madre y después es el niño recién nacido.	

5.2 Bono Juancito Pinto

VENTAJA	OBSERVACIÓN/COMENTARIO
El pago mediante abono en cuenta de ahorro facilita conocer con precisión el costo operativo del pago e inclusive puede reducirlo.	
El abono en cuenta de ahorro reduce los riesgos operativos a los que actualmente se encuentra expuesto como son: fraudes, fallas de caja, robos, etc.	Por otra parte, se indica que el personal uniformado infunde respeto y que la gente difícilmente los engaña a la hora de hacer el cobro de los bonos. 1.800.000 niños receptores del Bono.
El Programa se vuelve menos susceptible al amedrentamiento y coerción por parte de padres de familia quienes exigen el pago aún sin corresponderles, incluso se habla de casos de secuestro de pagadores como un medio para presionar el pago.	
Mayor número de beneficiarios en comparación a los otros programas.	
DESVENTAJA	Observación/Comentario
Existe el riesgo de que el mensaje político no sea suficientemente claro al cambiar de pagador.	
Se paga actualmente en centros educativos y no a través de instituciones financieras.	
Cobertura financiera es limitada.	Para evitar un incremento en los costos de transacción es recomendable escoger localidades que tengan servicios financieros y alta densidad poblacional. Este podría ser un desincentivo para instituciones financieras.
El pago es anual y el monto es bajo en comparación a los otros bonos.	
Los requisitos para la apertura de cuentas de ahorro para menores de edad podría ser un impedimento para el logro de los objetivos del proyecto.	La norma dicta que los menores no pueden ser titulares únicos de una cuenta, necesitan de una persona mayor de edad.

5.3 Renta Dignidad

VENTAJA	COMENTARIO
Alta probabilidad de reducir el costo operativo por pago realizado que se deriva de una disminución de las entidades participantes en el proceso de pago con relación al esquema actual.	Actualmente el proceso contempla a la entidad gestora, la empresa Síntesis y las instituciones financieras.
Mayor seguridad en el pago porque cada institución financiera se hace responsable del pago.	
La cuenta de ahorro se constituye en un beneficio adicional para los receptores.	
Mayor comodidad en el cobro para los beneficiarios.	
Disminución de la documentación requerida al momento del cobro.	
La conciliación de pagos con entidades financieras es mucho más rápida en comparación a la conciliación con EPI.	
La cuenta de ahorro asociada al registro biométrico minimiza el riesgo de suplantación.	
Elimina los gastos operativos incurridos por las Fuerzas Armadas. y por tanto los gastos operativos del programa para el Estado.	
Elimina los costos derivados de fallas de caja, robos y otro tipo de riesgos operativos a los que se encuentra expuesto.	
Es el bono que tiene mayor frecuencia de pago y cuyo pago mensual en monto es el más alto.	
Actualmente ya se paga en entidades financieras empleando registro biométrico.	
Programa con mayor antigüedad.	
DESVENTAJA	COMENTARIO
Mayor tasa de analfabetismo funcional de los adultos mayores. Adultos mayores son más reacios a los cambios.	
No se elimina del todo la probabilidad de fraude que se puede presentar al interior de las instituciones financieras.	
Menor número de puntos de pago en las ciudades.	
El pago no podría hacerse mediante ATM comunes, puesto que la normativa exige que sólo el beneficiario en persona debiera poder hacer efectivo el cobro.	El Fondo Prodem cuenta con cajeros que reconocen la huella digital del titular de la cuenta.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo a la evaluación realizada se extraen las siguientes conclusiones:

- La cobertura financiera aún es limitada, pero suficiente para emprender un proyecto piloto como el que se plantea en el presente documento y escalarlo a futuro.
- El medio de pago más utilizado es a través de instituciones financieras tanto para la Renta Dignidad (81%) como para los beneficiarios del Bono Juana Azurduy (100%), lo que facilitaría implementar el pago mediante abono en cuenta de ahorro. Una parte de la Renta Dignidad se paga a través de Entidades Proveedoras de Información (16,5%) y Fuerzas Armadas (2,5%).
- En el caso del Bono Juancito Pinto el pago se realiza en su integridad por las Fuerzas Armadas. Los pagos realizados mediante este canal dificultan medir con precisión el costo operativo debido a una serie de costos existentes que son de difícil imputación.
- Para la Renta Dignidad el pago por transferencia realizado a través del sistema financiero es de Bs7.44 y si es a través de Fuerzas Armadas o Entidades Proveedoras de Información, de Bs2.99. El Bono Juana Azurduy a pesar de emplear el mismo mecanismo que la Renta Dignidad para el pago a través de instituciones financieras (contratando a la empresa Síntesis para el procesamiento de datos), paga Bs2.85 por transferencia.
- El costo estimado del pago para el Bono Juancito Pinto está alrededor de Bs2.50. En los casos en los que participan las Fuerzas Armadas no existe forma de cuantificar el costo real de la transferencia debido a que varios gastos son asumidos por ellas.
- Existe una gran predisposición de IMF que tienen la mayor cobertura en el país (Prodem FFP S.A., Banco FIE S.A. y Ecofuturo FFP S.A.) de formar parte del Proyecto y ofrecer productos de ahorro específicos en condiciones más ventajosas a los beneficiarios de TMC.
- Existen múltiples beneficios de vincular los programas de TMC con un programa de inclusión financiera que promueva la movilización de ahorros, entre los que se destacan están la posibilidad de reducir los costos operativos derivados de los pagos de los subsidios, la dotación de un instrumento seguro para ahorrar para los beneficiarios de TMC, la posibilidad de acceder en un corto plazo a servicios financieros de transferencias y microseguros y en un mediano plazo a servicios de crédito.
- Cada uno de los programas de TMC tiene ventajas y desventajas para la implementación del Proyecto. En opinión del equipo de trabajo, el programa que se prestaría mejor a la implementación del Proyecto es el Bono Juana Azurduy, seguido por la Renta Dignidad y luego por Juancito Pinto.
- Dentro de las ventajas para impulsar el Proyecto con beneficiarias del Bono Juana Azurduy se encuentran que las mujeres tienen una mayor propensión al ahorro, una mayor frecuencia de pagos con relación al Bono Juancito Pinto y que los pagos ya se realizan a través del sistema financiero.
- Dentro de las mayores barreras identificadas en el caso de la Renta Dignidad se encuentran: la característica del cobro personalísimo que implica que existan los controles necesarios para cerciorarse que el beneficiario es el único que puede cobrar el bono, lo que por ejemplo dificultaría el cobro mediante ATM que no exigen

registro biométrico; y la dificultad de adaptación a los cambios para personas de la tercera edad. En el caso del Bono Juancito Pinto uno de los problemas radica en la imposibilidad de que la administración de una cuenta de ahorro esté a cargo de un menor de edad y la muy baja frecuencia de pagos (una vez al año).

A la luz de estos resultados se recomienda:

- Proseguir con el estudio cualitativo para conocer la percepción sobre un cambio en la modalidad de pago entre los distintos grupos beneficiarios de TMC.
- Evaluar los resultados de este estudio para definir mejor con cuál de los programas sería más pertinente iniciar un piloto.

- Discutir los resultados de este trabajo y aquellos que salgan del estudio de percepción, con las diferentes instancias que directa o indirectamente formarían parte del Proyecto (Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Ministerio de Planificación del Desarrollo, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud y Autoridad de Pensiones, entre otras). ●

Franz Gómez – Fundación Capital

Mónica Lemaitre – ASFI

Jessica Sandoval – ASFI

Jesús Monje – ASFI

Martín Asturizaga – ASFI



Esta publicación es posible gracias al apoyo de la Fundación Ford y
el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo de Canadá – IDRC



El contenido del presente documento puede ser utilizado siempre y cuando se cite la fuente.